



# PERU MAHI ALLIANCE

Plan de acción



WWF



## ¿CÓMO AYUDAN LAS ACTIVIDADES PLANTEADAS EN EL PLAN DE ACCIÓN DE JULIO 2020 A JUNIO 2021 AL FIP DE PERICO?

El Plan de Acción del Perú Mahi Alliance se vincula de la siguiente manera a los hitos del FIP de perico:

Meta	Objetivo	Actividades	Cumple con	Contribuye a
Stock saludable	Fortalecer el monitoreo del esfuerzo pesquero	Para febrero del 2021, WWF habrá diseñado una propuesta piloto de monitoreo a través de cámaras a bordo y observadores en conjunto con el IMARPE, y el apoyo de grupos de pescadores y de la SNI	Hito 10, 26 y 42	Hito 11 y 27
		Para abril del 2021, WWF, en conjunto con el IMARPE, habrá preparado el <b><u>diseño para una prospección</u></b> pesquera y se habrán identificado fuentes de financiamiento para su implementación	Hito 12	Hito 13
		Para diciembre del 2020, WWF habrá propuesto <b><u>mecanismos para la investigación colaborativa</u></b> entre el IMARPE y el sector privado, de manera que se puedan contar con muestras biológicas para las investigaciones pertinentes	Hito 9	Hito 3 y 4
Ecosistema saludable	Reducir la mortalidad por pesca de las capturas incidentales de tortugas marinas	Para septiembre del 2020, las empresas procesadoras de perico habrán <b><u>organizado por lo menos un taller de capacitación en buenas prácticas de pesca</u></b> con las tripulaciones de sus embarcaciones proveedoras, con apoyo de WWF	Hito 31 y 32	Hito 33, 34, 62 y 63
		Para octubre del 2020, las empresas procesadoras <b><u>dotarán con equipamiento para una correcta y adecuada liberación de tortugas marinas a por lo menos 40 o 75% de las embarcaciones con las que trabajan</u></b>	Hito 33	Hito 37
		Para abril del 2021, las empresas procesadoras de perico <b><u>realizarán el seguimiento de por lo menos 10% de las embarcaciones dotadas de equipamiento y capacitadas</u></b> en la correcta liberación de tortugas marinas y su documentación a través de videos	Hito 26	Hito 27, 35, 36

Meta	Objetivo	Actividades	Cumple con	Contribuye a
Políticas claras de manejo de la actividad	Fortalecer la Supervisión, Control y Vigilancia de la pesquería de le pota a través de un sistema de trazabilidad que permita seguir al pescado del mar a la planta.	Para diciembre del 2020, WWF habrá desarrollado un piloto de trazabilidad con las empresas procesadoras de perico, en conjunto con las embarcaciones que vienen ya registrando su pesca a través de TrazApp	Hito 8, 10, 26 y 42	Hito 27, 55, 56, 57 y 61
	Fortalecer el marco regulatorio de la pesquería de la pota para promover su sostenibilidad	Para octubre del 2020, WWF habrá brindado sus recomendaciones a PRODUCE para la elaboración del ROP de perico	Hito 50	Hito 22 y 51
		<u>De manera recurrente, las empresas procesadoras de perico generarán incidencia con PRODUCE (p.e. enviando comunicaciones, a través de la mesa de pesca, etc.) sobre: (i) su participación en la elaboración del ROP para brindar sus recomendaciones, (ii) requerir que se promuevan procesos participativos (como para la elaboración del ROP de perico), (iii) identificar una estructura de gobernanza participativa entre otros.</u>	Hito 50	Hito 22, 44, 45, 46, 51, 52, 53, 54 y 72
Flota pesquera ordenada	Regular el esfuerzo pesquero	Para septiembre del 2020, las empresas procesadoras de perico habrán establecido y comunicado su posición frente a las autoridades sobre el proceso de formalización.		Hito 55
	Fortalecer las buenas prácticas de pesca y la asociatividad con el sector pesquero artesanal	Para marzo del 2021, las empresas procesadoras de perico habrán definido y establecido políticas de compra que consideren buenas prácticas de pesca con sus proveedores de perico (armadores artesanales) como registro de información pesquera, liberación de tortugas, monitoreo a bordo, etc.		Hito 33, 34, 62 y 63

En la actualidad se han implementado cerca de **31%** de los hitos, y con la propuesta de Plan de Acción Anual Julio 2020 – Junio 2021 del Peru Mahi Alliance se lograría alcanzar un **47%** de implementación acercándonos más a la certificación MSC. Estas actividades son cruciales ya que son la base para el cumplimiento de otros hitos, los cuales podrían representar un **37%** de avance adicional (Ver **Figura 1**)

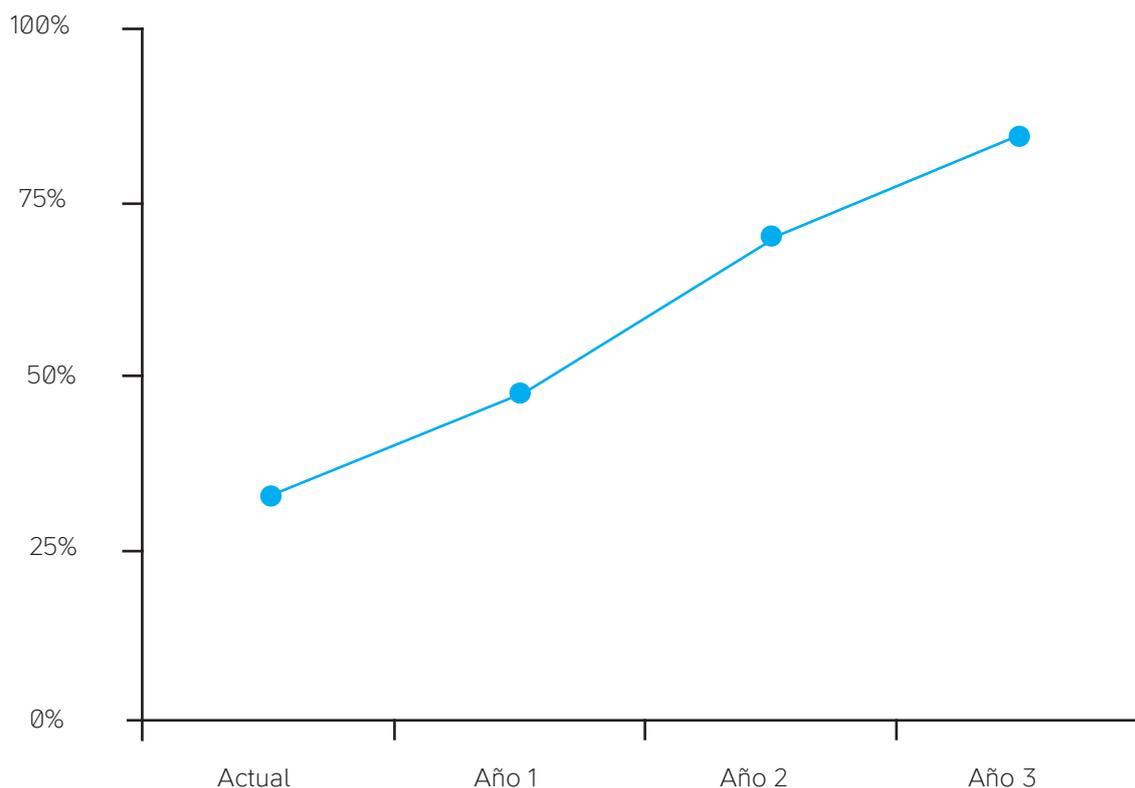


Figura 1: Proyección del cumplimiento de hitos

En el Anexo 1 se brindan mayores detalles sobre los hitos y como se vinculan a actividades, y a los principios de MSC. La implementación de estos hitos permitirá evidenciar avances y mejoras en la pesquería de perico peruano, dando señas a los mercados internacionales de los esfuerzos que se están dando para acercar la pesquería a un estado sostenible.



## Anexo 1: Hitos del FIP de perico abordados por el Plan de Acción del Peru Mahi Alliance (Julio 2020 – Junio 2021)

PRINCIPIOS MSC	Acciones relacionadas	Tareas relacionadas por acción
PRINCIPIO 1: POBLACIÓN DE ESPECIES SOSTENIBLES	1.1.2 Definición de unidad de stock	Hito 3: Diseño e implementación de proyecto de investigación de marcaje
		Hito 4: Diseño e Implementación de proyecto de investigación genética
	1.1.3 Desarrollo de procedimientos de monitoreo	Hito 9: Revisión de datos biológicos existentes (datos sobre parámetros biológicos; reclutamiento, crecimiento, madurez, frecuencias de tamaño)
		Hito 10: Diseño de un programa de monitoreo a bordo para la recolección de datos biológicos.
		Hito 11: Implementación de un programa de monitoreo biológico
		Hito 12: Diseño de investigación para la colecta de datos biológicos independientes de la pesquería
	1.2.1 Desarrollo e Implementación de medidas de conservación	Hito 13: Implementación para la colecta de datos biológicos independientes de la pesquería
Hito 22: Implementación de medidas de gestión		
PRINCIPIO 2: MINIMIZACIÓN EL IMPACTO AMBIENTAL	2.1.1 Implementación de un programa de observación a largo plazo para monitorear la interacción pesquera con ETP, especies primarias y secundarias	Hito 26: Diseño de un programa de observación para monitorear la mortalidad relacionada con la pesca de especies ETP.
		Hito 27: Implementación del programa de observadores.
	2.1.2 Taller de capacitación sobre procedimientos de manejo de tortugas	Hito 31: Desarrollo de talleres de capacitación sobre tortugas y procedimientos de manejo de aves.
		Hito 32: Implementación de talleres de capacitación sobre tortugas y procedimientos de manejo de aves.
	2.1.3 Implementación de procedimientos de manejo de tortugas	Hito 33: Desarrollo de un Código de Conducta a nivel de flota que detalla los procedimientos de manejo de tortugas
		Hito 34: Monitoreo de la efectividad de los procedimientos de manejo de tortugas
	2.1.4 Desarrollar una estrategia de gestión para garantizar que la pesquería no presente un impacto inaceptable para las especies ETP	Hito 35: Análisis de los resultados obtenidos mediante la implementación del hito 27
		Hito 36: Uso de los resultados obtenidos a través del monitoreo de la interacción de las especies ETP y la pesquería para desarrollar estrategias de manejo para minimizar la mortalidad relacionada con la pesquería.
		Hito 37: Implementación de medidas de gestión destinadas a minimizar la mortalidad relacionada con la pesca.
	2.2.1 Implementación de un libro de registro para la recolección de información sobre pérdida de artes.	Hito 42: Diseño de libro de registro para la recopilación de información de pérdida de equipo

<b>PRINCIPIOS MSC</b>	<b>Acciones relacionadas</b>	<b>Tareas relacionadas por acción</b>
<b>PRINCIPIO 3: GESTION EFECTIVA</b>	<b>3.1.1. Marco legal o consuetudinario</b>	Hito 72. Análisis de mecanismos existentes de resolución de conflictos y de mecanismos de reconocimiento de derechos establecidos por el uso.
	<b>3.1.2 Consulta, roles y responsabilidades de las partes interesadas para procesos de participación inclusiva</b>	Hito 44: Selección de partes interesadas para procesos de participación inclusiva
		Hito 45: Establecimiento de un grupo de participación inclusivo de partes interesadas
		Hito 46: Trabajo del grupo de partes interesadas y resultado
	<b>3.2.1. Objetivos de corto y largo plazo</b>	Hito 50. Diseño de objetivos explícitos a corto y largo plazo consistentes con los Principios 1 y 2 de MSC
		Hito 51. Implementación de objetivos a corto y largo plazo consistentes con los Principios 1 y 2 de MSC.
	<b>3.2.2. Procesos de toma de decisiones</b>	Hito 52. Selección de partes interesadas para procesos de participación inclusiva (en combinación con el hito 44)
		Hito 53. Creación de comités descentralizados
		Hito 54. Comités descentralizados de trabajo con las partes interesadas y resultado
	<b>3.2.3 Cumplimiento y aplicación del análisis de la capacidad de inspección pesquera y análisis de las ineficiencias del sistema de monitoreo</b>	Hito 55: Análisis de las ineficiencias del sistema monitoreo, control y vigilancia
		Hito 56: Análisis de la capacidad de inspección pesquera con propuestas sobre cómo aumentarlo
		Hito 57. Aumentar la capacidad de los inspectores pesqueros
		Hito 61. Incorporar CCTV a bordo de los buques y en los puntos de desembarque seleccionados
Hito 62. Diseñar talleres para sensibilizar a los pescadores, propietarios de buques, compradores y compañías pesqueras acerca de las regulaciones de pesca.		
Hito 63. Desarrollar talleres de sensibilización		

## Contacto:

Para formar parte de la alianza o para mayor información del Peru's Mahi Alliance escribir a:

### **Evelyn Luna Victoria Vargas**

*Gerente del Programa Marino de WWF - Perú*

evelyn.lunavictoria@wwfperu.org

990054666

### **Nicolás Rovegno Arresse**

*Especialista de Pesquerías del Programa Marino*

nicolas.rovegno@wwfperu.org

942611923